



Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur

INFORME DE MAYO DE 2024

ACTIVIDADES DE REPRESENTACIÓN, PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y DEFENSA DE DERECHOS HUMANOS EN BAJA CALIFORNIA SUR

PREPARAN CEDHBCS, UABS Y GOBIERNO DEL ESTADO FERIA INTEGRAL “NO TE PASES”.

Con el objetivo de sensibilizar sobre la importancia de proteger los derechos fundamentales como la vida y la salud, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, en coordinación con la Secretaría General de Gobierno (SGG) y la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS) llevarán a cabo la feria informativa “No te pases” del 13 al 15 de mayo, la cual estará centrada en la prevención de accidentes de tráfico.

En este sentido, la Presidenta de la CEDHBCS, Charlene Ramos Hernández, participó en la más reciente reunión de organización de esta feria, espacio donde se tomaron acuerdos relativos a la logística y programa de actividades que tendrá lugar durante esta jornada interinstitucional en la que estarán presentes representantes de diversas áreas tales como: proximidad social, prevención del delito, Tránsito Municipal, Secretaría de Salud, Instituto de la Juventud, Procuraduría General de Justicia del Estado y asociaciones civiles.

Al respecto, Ramos Hernández destacó que, este esfuerzo busca ofrecer información relevante y recursos prácticos para fomentar una conducción segura y responsable en el marco del respeto irrestricto a los derechos humanos.

Finalmente, la Ombudsperson en Baja California Sur, detalló que el evento contará con diversos escenarios de aprendizaje, desde charlas educativas hasta demostraciones prácticas, donde se abordarán aspectos relacionados con la seguridad vial, haciendo hincapié en la protección de los derechos fundamentales, un esfuerzo que demuestra que, en unidad, sociedad y gobierno, generan estrategias hacia un futuro más seguro y protegido.



Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur

CAPACITA CEDHBCS A 26 NIÑAS Y NIÑOS EN EDAD PREESCOLAR.

La Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur realizó una jornada de capacitación dirigida a 26 niñas y niños, estudiantes de jardín de niños sobre derechos de la niñez con enfoque en salud y educación en capital del Estado.

En este espacio formativo, Elisa Silva López, colaboradora de la Secretaría Ejecutiva, realizó una serie de actividades con niñas y niños en edad preescolar con el objetivo de generar conciencia y abonar, desde edades tempranas, a la comprensión de los derechos fundamentales.

A través de actividades lúdicas y con la presencia de la Presidenta del Organismo, Charlene Ramos Hernández, así como “Derechín”, insignia de la CEDHBCS para la niñez, la institución busca sensibilizar a los futuros ciudadanos y ciudadanas desde edades tempranas sobre la importancia de conocer y respetar los derechos humanos en un ambiente inclusivo y de calidad para niños y niñas sin discriminación con énfasis en los derechos relacionados con la salud y la educación, pilares fundamentales para el desarrollo integral de cada persona.

Este espacio fue recibido por niñas, niños, personal docente y familias con entusiasmo y participación activa.

CEDH PRESENTE EN LA MÁS RECIENTE SESIÓN DEL COMITÉ ESTATAL DE ATENCIÓN AL ENVEJECIMIENTO.

La Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, Charlene Ramos Hernández, participó en la sesión de reinstalación del Comité Estatal de Atención al Envejecimiento en Baja California Sur. En esta reunión se dio la bienvenida a nuevos integrantes de este Consejo y se recapitaron importantes logros consolidados en últimos meses tales como: la implementación de la política nacional de vacunación de la persona adulta mayor, elaboración de guías de consulta para médicas y médicos en relación a diversas enfermedades; prestación de servicios gratuitos de salud, capacitación para personal de salud; programas de vista domiciliarias a personas en situación de postración e instalación de módulos de gerontología.

La participación de la CEDHBCS en esta sesión reafirma nuestro compromiso con la protección y promoción de los derechos humanos de las personas adultas mayores, especialmente en lo relativo a la protección contra la discriminación, el acceso a la



Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur

atención médica y social, así como la garantía de condiciones dignas en los centros de atención. La CEDHBCS reitera la disposición para colaborar estrechamente con el Comité Estatal de Atención al Envejecimiento y otras instituciones pertinentes para asegurar el respeto irrestricto de los derechos humanos de este sector de la población.

Al término de la sesión, se acordó continuar trabajando de manera coordinada para implementar medidas concretas que mejoren la calidad de vida de las personas adultas mayores en Baja California Sur e integrar a representantes de asociaciones civiles de este sector de la población con la finalidad de incrementar su representatividad en este Comité.

LA CEDHBCS FORTALECE VÍNCULOS CON EL SECTOR EDUCATIVO INAUGURANDO EL “19° CONGRESO DE DERECHO UGC 2024”.

Estrechando la colaboración con el sector educativo, la Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, Charlene Ramos Hernández, inauguró el 19° Congreso de Derecho UGC 2024. Este evento fue organizado por las y los alumnos del IX cuatrimestre de la Licenciatura de Derecho de la Universidad del Golfo de California.

Durante su intervención, la Presidenta destacó la importancia de la educación en derechos humanos y subrayó el compromiso de la CEDHBCS en promover y proteger los derechos en todos los ámbitos de la sociedad con énfasis en los grupos de atención prioritaria, destacando que la formación de futuros/as profesionales del derecho con una sólida base en derechos humanos es esencial para el desarrollo de una sociedad más justa e igualitaria.

El congreso, que reunió a destacadas y destacados académicos, profesionales del derecho y estudiantes, abordó temas relevantes y actuales en el campo del derecho, proporcionando un espacio para el intercambio de ideas y el aprendizaje colaborativo.

La participación de la CEDHBCS en este evento refuerza su misión de trabajar en conjunto con instituciones educativas para fomentar una cultura de respeto y defensa de los derechos humanos. La Universidad del Golfo de California agradeció la presencia y participación de la CEDHBCS, y reiteró su compromiso de continuar colaborando en iniciativas que beneficien tanto a la comunidad académica como a la sociedad en general.



Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur

PRESENTE CEDHBCS EN ENCUENTRO CON FAMILIARES DE PERSONAS DESAPARECIDAS Y NO LOCALIZADAS.

La Presidenta de la CEDHBCS, Charlene Ramos Hernández, participó en un encuentro entre familiares de personas desaparecidas y no localizadas en el Estado con la titular de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas en México, Teresa Guadalupe Reyes Sahaún, evento que contó con la presencia de la Comisionada Estatal de Búsqueda, colectivos e integrantes del Consejo Estatal Ciudadano; el Procurador General de Justicia del Estado, Fiscalía Especializada en la materia y servicios periciales. En el marco de los trabajos interinstitucionales para la protección de los derechos humanos de las personas desaparecidas y sus familias, se discutieron los avances y desafíos en la búsqueda de personas desaparecidas, así como las estrategias y acciones necesarias para fortalecer y hacer más eficientes las labores de búsqueda.

Durante el evento, Ramos Hernández brindó atención personal a dos casos particulares a los que se dará seguimiento desde la Comisión Estatal de los Derechos Humanos y subrayó la importancia de garantizar la protección y el respeto de los derechos de las familias afectadas, destacando la necesidad de una respuesta coordinada y efectiva por parte de todas las autoridades involucradas así como brindar apoyo y acompañamiento a las familias en su búsqueda de justicia y verdad; mejorar los mecanismos de búsqueda y la atención a las víctimas. Finalmente, la Ombudsperson en la entidad reconoció el trabajo y colaboración de organizaciones de la sociedad civil y los colectivos de familiares de personas desaparecidas en todo el Estado, quienes realizan esfuerzos incommensurables.

PARTICIPA CEDHBCS EN EL PRIMER CONVERSATORIO DE INTERCULTURALIDAD “HABITAR NUESTRAS COSTUMBRES” ORGANIZADO POR LA UABCS.

Con el objetivo de promover el diálogo intercultural y sensibilizar sobre los retos que enfrentan las personas indígenas y afro-mexicanas en cuanto al acceso a la educación, impulsando de esta manera una sociedad más equitativa e inclusiva, la Presidenta de la CEDHBCS, participó en el Primer conversatorio de Interculturalidad "Habitar nuestras costumbres" organizado por la Coordinación de Responsabilidad Social Universitaria y el Programa de Inclusión Institucional de la UABCS

En este espacio, la Ombudsperson en Baja California Sur, Charlene Ramos Hernández, destacó que, la Constitución Mexicana reconoce en su artículo segundo, que la nación



Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur

tiene un componente pluricultural, sustentado originalmente; en sus pueblos indígenas, enfatizando en los enormes retos que significa la falta de espacios para la enseñanza y aprendizaje de lenguas indígenas así como cultura de las comunidades indígenas y afromexicanas.

Ramos Hernández subrayó las trabas que representa la cultura dominante en el pleno ejercicio de los derechos de la población afromexicana e indígena así como la relevancia de los esfuerzos académicos por impulsar una cultura de respeto e inclusión de la pluriculturalidad.

Finalmente, la presidenta de la CEDHBCS hizo un llamado a la comunidad universitaria y a la sociedad en general a apostar por más espacios que permitan la enseñanza de lenguas indígenas como estrategia urgente para atender la alta demanda de peritos traductores en nuestros sistemas legales, especialmente para la defensa penal que mandata su presencia a fin de garantizar la observancia plena de los derechos humanos en nuestro estado.

PRESENTE CEDHBCS EN FERIA INTERINSTITUCIONAL DE EDUCACIÓN VIAL.

La presidenta de la CEDHBCS, Charlene Ramos Hernández, participó en la inauguración de la Feria Interinstitucional de Educación Vial “No te pases”, esto con el propósito de concienciar sobre la importancia de proteger derechos fundamentales como la vida y la salud.

Durante el evento, Ramos Hernández destacó la importancia de la cooperación entre diferentes niveles de gobierno y entidades educativas para fomentar una cultura de respeto y seguridad en las vías públicas, enfatizando en que la educación vial es una herramienta esencial para prevenir accidentes y salvar vidas, “seamos ciudadanía o autoridad, debemos asegurarnos de que en cada decisión que tomemos, tengamos contemplada nuestra vida y la de las otras personas con que compartimos. Este tipo de concientización es fundamental ya que las estadísticas son alarmantes”, destacó la Ombudsperson sudcaliforniana.

Esta feria, que reunió a representantes de la Secretaría General de Gobierno (SGG), la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS), Seguridad y Tránsito Municipal y otras organizaciones locales, ofreció una serie de actividades educativas y



Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur

demonstraciones prácticas destinadas a promover comportamientos responsables y seguros del 27 al 29 de mayo de 08 a 11 horas en las instalaciones de la UABCS.

La Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur reafirma su compromiso de seguir trabajando de la mano con diversas instituciones para garantizar que los derechos de la ciudadanía sean respetados y protegidos, especialmente en áreas tan vitales como la seguridad vial.

SE CAPACITA PERSONAL DE LA CEDHBCS EN MATERIA DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES A CARGO DE SIPINNA.

La Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, Charlene Ramos Hernández, dio a conocer que, con el objetivo de reforzar la formación y profesionalización, personal del organismo se encuentra participando en un programa de capacitación a cargo del Sistema de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) de Baja California Sur.

Esta capacitación, que culminará el próximo 30 de mayo, contempla varios temas esenciales para la protección y promoción de los derechos de este grupo de atención prioritaria, incluyendo: derechos humanos; Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y sus Procedimientos enfoque de derechos humanos; promoción y difusión de los derechos de NNA; Red de Impulsores de la Transformación y Promoción del buen trato a niñas, niños y adolescentes.

Finalmente, Ramos Hernández destacó que la capacitación del personal de la CEDHBCS es permanente y de manera particular, la relativa a derechos de niñas, niños y adolescentes es crucial para garantizar mejoras en las estrategias de protección efectiva de los derechos de este grupo de atención prioritaria, cumplir con los estándares internacionales, mejorar los procedimientos institucionales, fomentar una cultura de derechos humanos, y fortalecer la confianza pública en la capacidad de la institución para defender los derechos de las personas menores de edad.

TRABAJARÁN EN CONJUNTO CEDHBCS Y UABCS EN MATERIA DE INTERCULTURALIDAD.

En un esfuerzo conjunto por promover la interculturalidad y mejorar el acceso a los derechos humanos, en especial a la justicia, para las comunidades indígenas y afroamericanas, la Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos,



Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur

acompañada de Erick Leggs, colaborador de la Secretaría Ejecutiva, sostuvo un encuentro con Rafael de Luna de la Peña, Director de Vinculación, Relaciones Interinstitucionales e Internacionalización así como con Celia Patricia Sepúlveda Olachea, titular del área de Proyectos Interinstitucionales de la Universidad Autónoma de Baja California Sur.

Durante la reunión, Charlene Ramos Hernández detalló la imperante necesidad de crear estrategias y mecanismos que garanticen un trato igualitario y respetuoso hacia estas poblaciones, destacando la urgencia de crear y fortalecer mecanismos que certifiquen a intérpretes en lenguas originarias, quienes serán esenciales para coadyuvar en los procesos jurídicos, asegurando que las personas indígenas y afromexicanas puedan acceder a la justicia de manera igualitaria, oportuna y expedita, permitiendo superar las barreras lingüísticas que frecuentemente impiden la comprensión y la participación plena de estas comunidades en procedimientos legales.

Por su parte, Rafael de Luna de la Peña, subrayó la importancia de la educación y la formación continua en este proceso, al afirmar que la universidad tiene un papel en este proyecto, buscando las alianzas estratégicas, con otros centros educativos así como con la Secretaría de Educación a nivel federal para consolidar este proyecto, mismo que permitirá coadyuvar para que este grupo de atención prioritaria pueda ejercer sus derechos plenamente.

CEHDHBCS Y “DERECHÍN” PROMUEVEN LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ.

Nuestra insignia Derechín estuvo compartiendo con un grupo de niñas y niños un espacio deportivo donde jugaron una “cascarita”.

La niñez tiene derecho a vivir una infancia plena y a desarrollarse en un entorno que propicie su bienestar físico, mental y emocional. Entre estos derechos, el juego, la recreación y el esparcimiento ocupan un lugar fundamental.

Niñas y niños tienen derecho al descanso y al esparcimiento, a jugar y a participar en actividades recreativas propias de su edad, así como a participar libremente en la vida cultural y en las artes. Estas actividades no solo son esenciales para su desarrollo integral, permitiéndoles aprender y expresarse, sino que también contribuyen a su felicidad y bienestar general, fomentando su creatividad, habilidades sociales y salud física.



Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur

Actividades de Capacitación

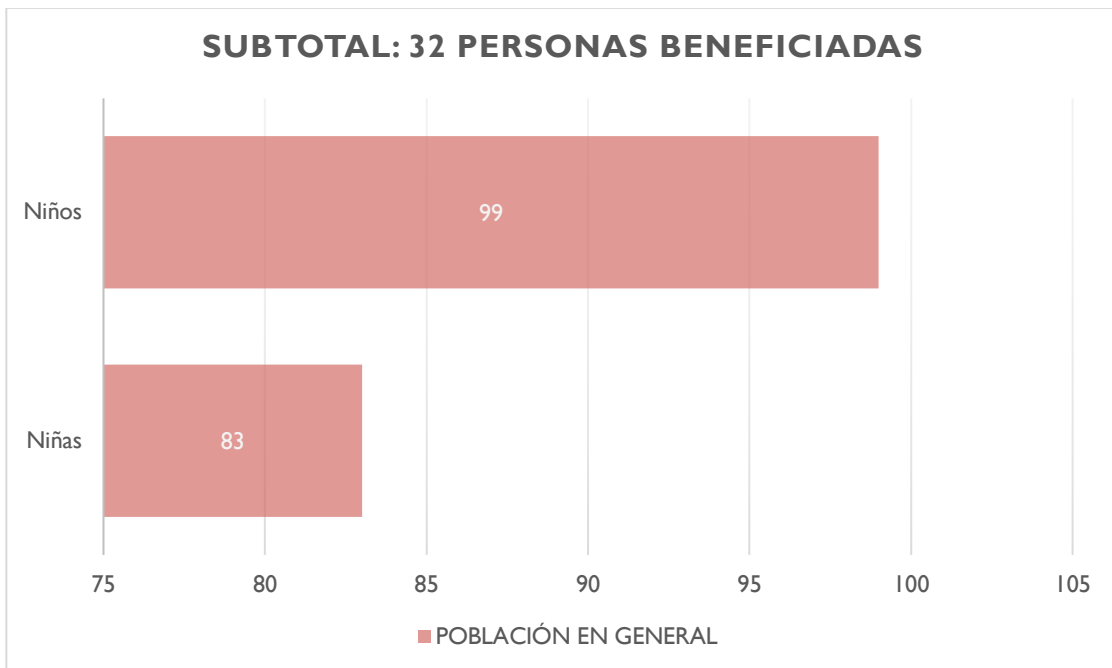
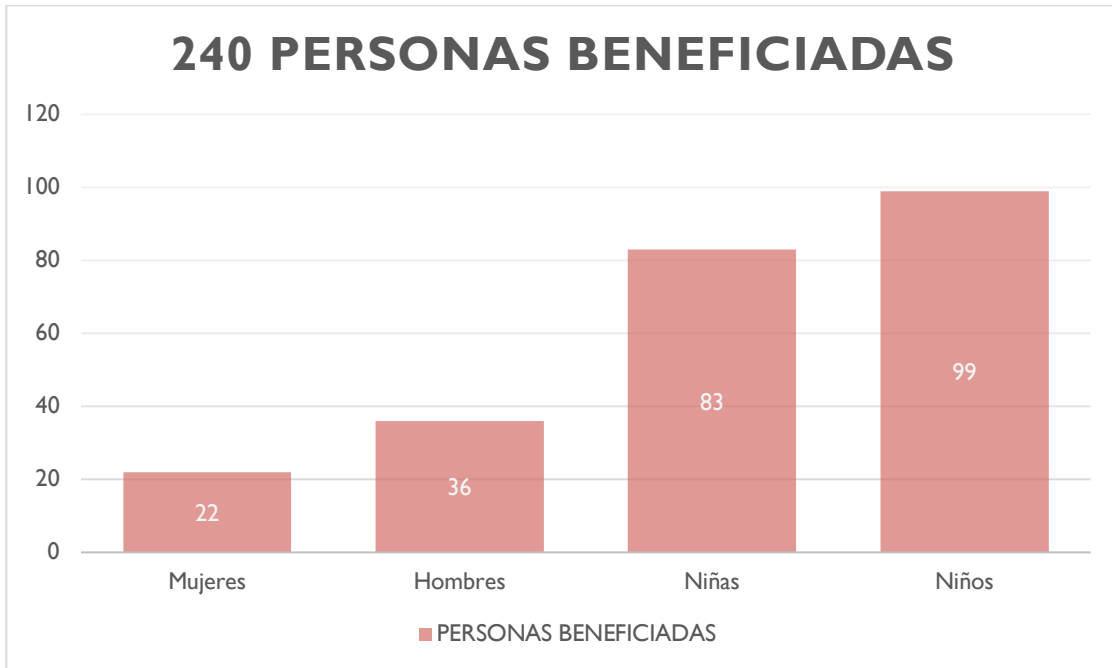
El propósito es la difusión y promoción de los Derechos Humanos a fin de sensibilizar y dar a conocer a las y los servidores públicos, así como a la sociedad en general, el respeto de los Derechos Humanos.

Durante el mes que se informa se realizaron cinco (5) actividad de Capacitación en la que se atendieron un total de ochenta y tres (83) niñas, noventa y nueve (99) niños, veintidós (22) mujeres, y treinta y seis (36) hombres dando un total de docientas cuarenta (240) personas beneficiadas.

Día	Capacitador / Capacitadora	Institución	Municipio	Actividad / Tema	Personas Beneficiadas
2	Elisa Concepción Silva López	PREESCOLAR	LA PAZ	Plática: Derechos de las niñas y los niños, salud y educación.	26 personas 10 niñas 16 niños
7	Elisa Concepción Silva López	CBTIS 62 TV	LA PAZ	Conferencia: Discriminación y Derechos Humanos.	77 personas 36 niñas 41 niños
9	Elisa Concepción Silva López	CBTIS 62 TV	LA PAZ	Conferencia: Discriminación y Derechos Humanos.	79 personas 37 niñas 42 niños
20	Erick Marcelo Leggs Avilés	CECYTE LOS CABOS 05 TM	LOS CABOS	Conferencia: Discriminación y Derechos Humanos.	32 personas 15 mujeres 17 hombres
20	Erick Marcelo Leggs Avilés	CECYTE LOS CABOS 05 TV	LOS CABOS	Conferencia: Discriminación y Derechos Humanos.	26 personas 7 mujeres 19 hombres

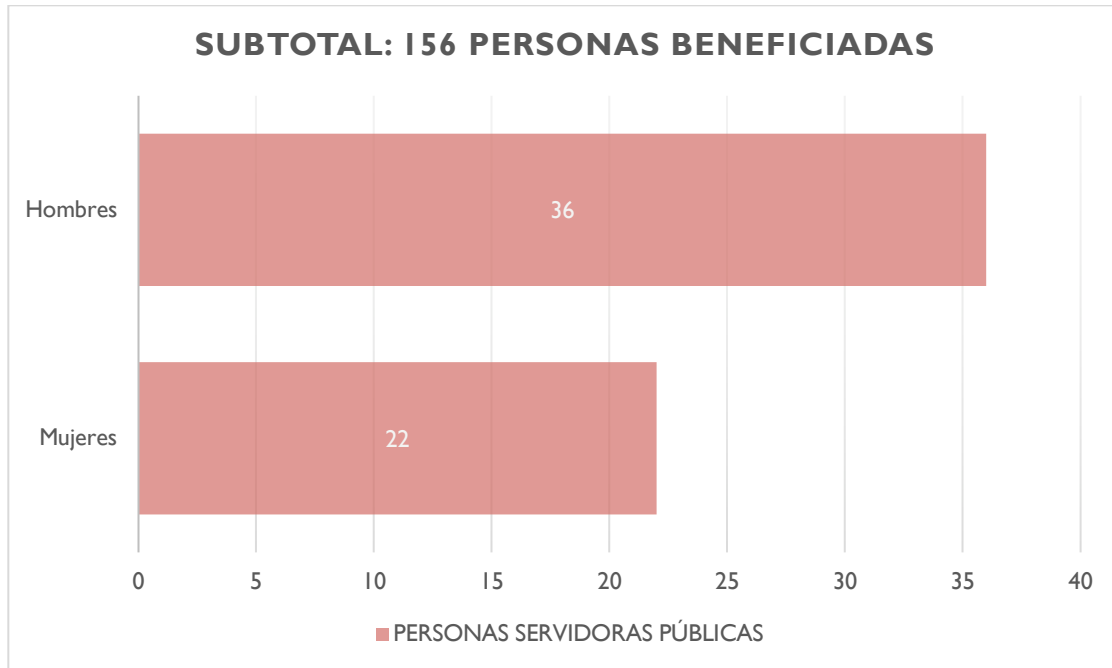


Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur





Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur



Capacitación al Personal de la CEDHBCS.

Con la finalidad de favorecer la profesionalización del personal adscrito a las diferentes áreas de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, se ofrecen diversas actividades de capacitación en coordinación con distintas Instituciones y Asociaciones Civiles.

En este periodo, personal de esta Comisión asistió a tres (3) actividades de capacitación.

ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE LA CEDHBCS				
Día	Institución	Actividad / Tema	Capacitadora / Capacitador	Municipio
28	SIPINNA	Taller para Servidores Públicos: Derechos Humanos (Principios).	Dra. Mayra Messina Vargas	La Paz
29	SIPINNA	Taller para Servidores Públicos: Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.	Licda. Alejandra González Tirado. Licda. María de los Angeles Amaya Hernández.	La Paz



Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur

			Licda. Gabriela Arce Molina.	
30	SIPINNA	Taller para Servidores Públicos: Promoción del buen trato a Niñas, Niños y Adolescentes en las Familias.	Licda. Gabriela Arce Molina.	La Paz

Conmemoraciones

El propósito es invitar a las personas a informarse y fomentar el respeto a los Derechos Humanos mediante la publicación de *flyers* digitales alusivos a las conmemoraciones correspondientes de cada mes tendientes a la promoción y difusión por medio de nuestras redes sociales.

En Este mes se diseñaron y publicaron cuatro (4) *flyers* digitales correspondientes a las siguientes fechas conmemorativas:

- 03 – Día de mundial de la libertad de prensa.
- 08 – Día Mundial de la Cruz Roja.
- 15 – Día del Maestro y la Maestra.
- 17 – Día Internacional contra la Homofobia, Transfobia y Bifobia.

Programas y Entrevistas

En el periodo que se informa, se redactó, distribuyó y dio seguimiento a un (1) boletín de prensa, a través del cual, se difundió de manera objetiva y oportuna, la información más relevante generada por el Organismo Protector de los Derechos Humanos en la Entidad. De igual manera se llevó a cabo la cobertura fotográfica y documental de quince (15) actividades, eventos y participaciones institucionales, mismas que incluyeron dos coberturas en el municipio de Los Cabos (Congreso de Derecho UGC e Inspección a Centro Penitenciario).



Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur

Asimismo se gestionaron ocho (8) entrevistas ante medios de comunicación masivos, entre los que destacan: Latinus, Radiofórmula, W Radio; BCS Noticias; Baja California Sur, Sudcalifornia Hoy, Diario El Independiente, Panorama Informativo, Exa FM Los Cabos y Canal 8. Y se gestionó una (1) rueda de prensa ante medios de comunicación locales, misma que tuvo lugar el día 1 de mayo, donde se contó con la presencia de: Meganoticias, BCS Noticias, El Sudcaliforniano, Canal 8, Diario El Independiente, Radiofórmula y el Zalate Noticias.

Durante el periodo informado, se realizó la planeación, preproducción, producción y postproducción de los siguientes episodios del programa de Televisión-Radio Institucional “Por el Respeto de tus Derechos”, tal como lo muestra la siguiente tabla, mismos que se encuentran disponibles de manera gratuita a través de *YouTube*.

Programa de Radio y Televisión Institucional: “Por el Respeto de tus Derechos”		
Día	Invitadas/os	Tema
7	<ul style="list-style-type: none">• Yuma Pérez Cuevas, Coordinadora del Programa de Vigilancia Ciudadana del Observatorio “Cómo Vamos La Paz”.	Participación de la Sociedad Civil en la defensa de los Derechos Humanos.
14	<ul style="list-style-type: none">• Dra. Ariadna Ávila, Coordinadora de Responsabilidad Social Universitaria de la UABCS.	Derechos Humanos y Responsabilidad Social Universitaria.
21	<ul style="list-style-type: none">• Andrea Lizeth Mendoza Oviedo y,• Marco Antonio Amador, representantes de Movimiento Arcoiris BCS.	Derechos de las Personas LGBTQI+, y Programa de la Marcha Anual por el Día del Orgullo LGBTQI+.
28	<ul style="list-style-type: none">• Andrea Viridiana Gaynor, Presidenta de AASIMI, AC.	Derechos de las personas con Autismo.

De igual forma se llevó a cabo la producción y publicación de cuatro (4) episodios del *Podcast* Institucional “Por el Respeto de tus Derechos”, mismos que se encuentran disponibles de manera gratuita a través de la plataforma *Spotify*.



Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur

En materia de gestión de redes sociales, se realizó la publicación de cincuenta y ocho (58) notas en las plataformas institucionales Facebook, Instagram, Twitter y se desarrolló la producción y edición de una (1) cápsula para televisión sobre participación de la CEDHBCS en la Feria Interinstitucional de Educación Vial, actividad realizada en coordinación con UABCS y otras instituciones relacionadas al tema, misma que fue transmitida a través del programa televisivo del Organismo.

Asimismo se llevó a cabo la publicación del video relativo a la recomendación 05/2023, generándose al respecto, una campaña de difusión en redes sociales.

Actividades de Atención y Defensa Directa a Personas Peticionarias

En atención a los hechos acontecidos el día ocho de enero de dos mil veinticuatro en las instalaciones que ocupa la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, oficinas centrales ubicadas en Boulevard Constituyentes de 1975, entre calle Cabrilla y calle Tiburón, del Fraccionamiento Fidepaz, en esta ciudad capital, lugar en donde se encuentra la Visitaduría General.

En dicha fecha y lugar al personal que labora en este Organismo, en compañía del suscrito se nos impidió y a la fecha de realización del presente se sigue impidiendo el acceso al centro de trabajo por parte de trabajadores y extrabajadores de esta Comisión Estatal, con ello imposibilitando materialmente de consultar las bases de datos y archivo físico de la presente Visitaduría General.

Tan proto se tenga acceso a esta área, esta Visitaduría realizará el trámite correspondiente de verificación e informe de actividades de atención y servicios del Organismo y posteriormente lo remitirá a Presidencia.

Por lo anterior, la información que cuenta esta Visitaduría General es limitada, en esa tesitura se informa las de actividades del mes de mayo de dos mil veinticuatro:



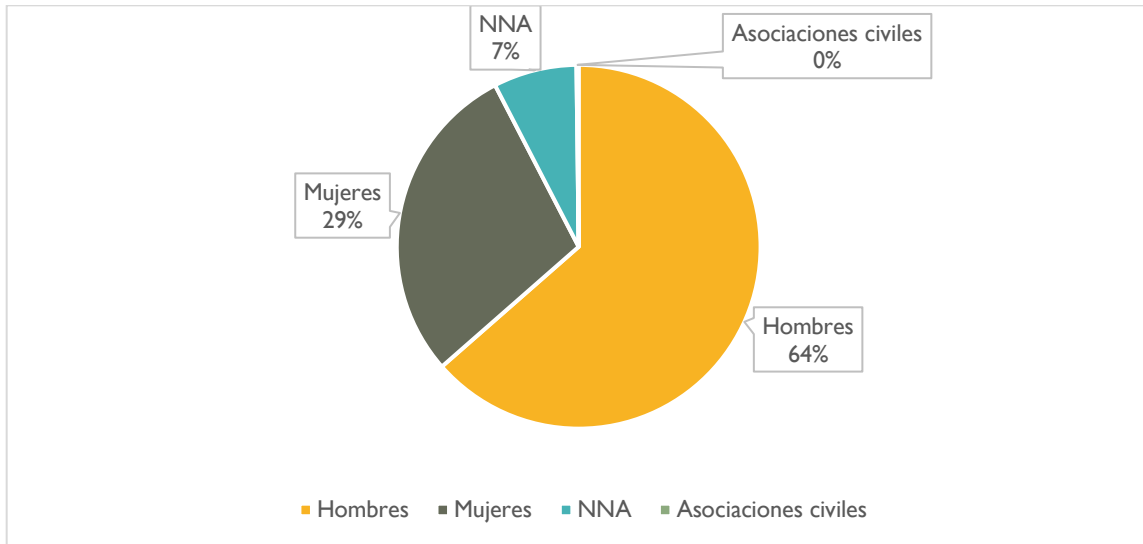
Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur

En el mes de abril se aperturaron seis (06) expedientes de queja, se brindaron siete canalizaciones (07) a personas y se brindaron ciento cuarenta y ocho (148) orientaciones a personas y se realizaron tres (03) actividades de inspección correspondiente a los Centros Penitenciarios La Paz, Los Cabos y Ciudad Constitución, en donde se tuvo a bien realizar inspecciones a las diversas áreas técnicas operativas así como a las estancias (celdas) que conforman dichos Centros Penitenciarios, de esta forma atendiendo a personas privadas legalmente de su libertad mediante orientaciones jurídicas en diversas materias, canalizaciones con diversas autoridades y en su caso, auxiliando a presentar una queja ante la CEDHBCS.

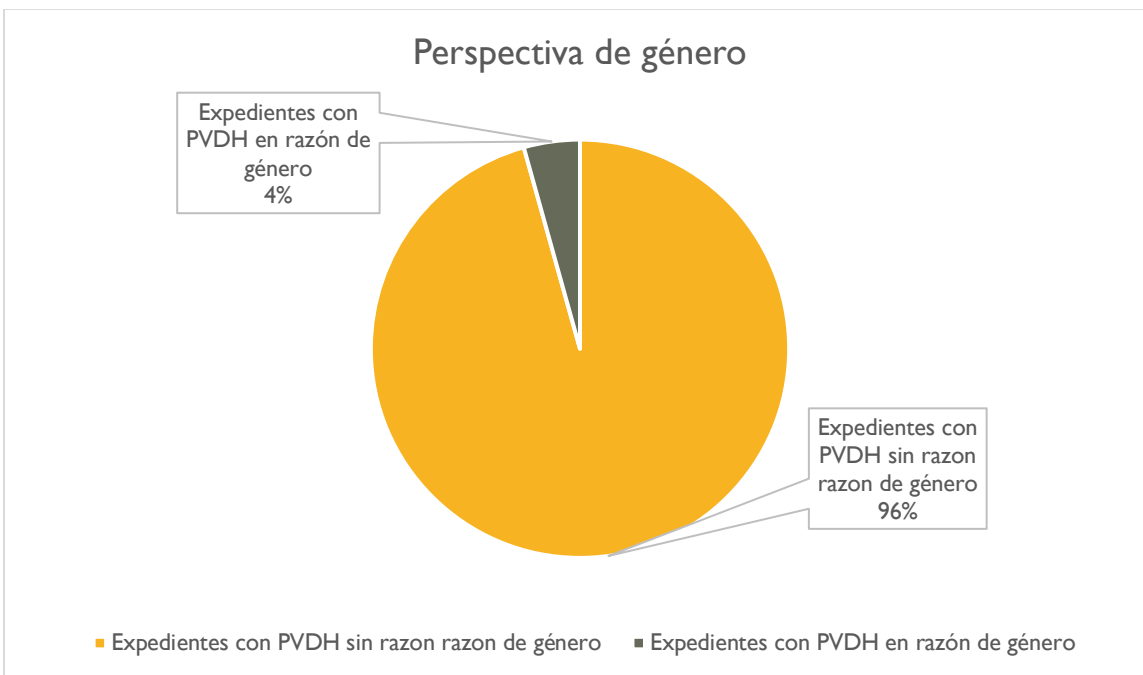


En el mes de mayo de dos mil veinticuatro, se encontraban trecientos veintinueve (329) expedientes de quejas activos, se brindaron ciento cuarenta y ocho (148) orientaciones a personas y se brindaron siete (07) canalizaciones a personas usuarias del Organismo.

Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur

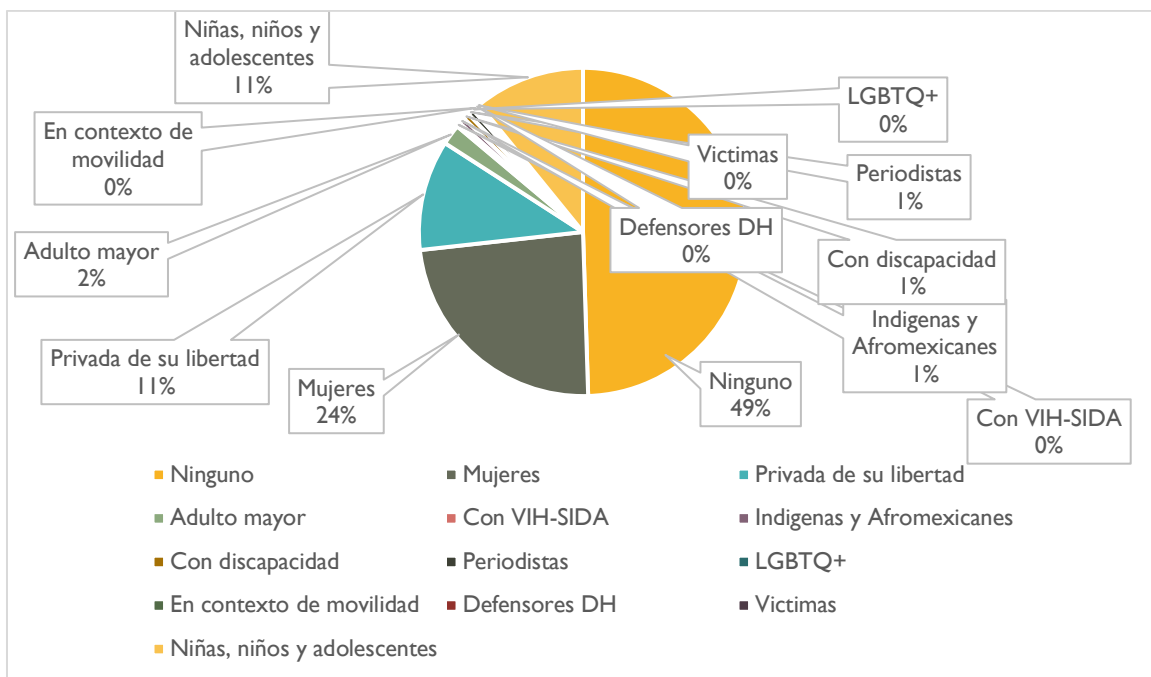


De los trescientos veintinueve (329) expedientes de queja activos en el mes, se tuvieron cuatrocientas noventa y cuatro (494) personas agraviadas, total que se desprenden 64% hombres, 29 % mujeres, 07% niñas, niños y/o adolescentes y 0% Asociaciones Civiles.



Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur

Derivado del estudio de los expedientes de queja, en el cual se estableció un criterio de identificación de la presunta violación a los derechos humanos, motivo de la queja de la parte promovente y/o agraviada, se desprendió si dicha afectación presuntamente fue realizada en razón de género, en ese tenor, dicho estudio arrojó que un 4% de los expedientes de queja activos cuentan con esa identificación de que los hechos que presuntamente se cometieron se realizaron en razón de género.



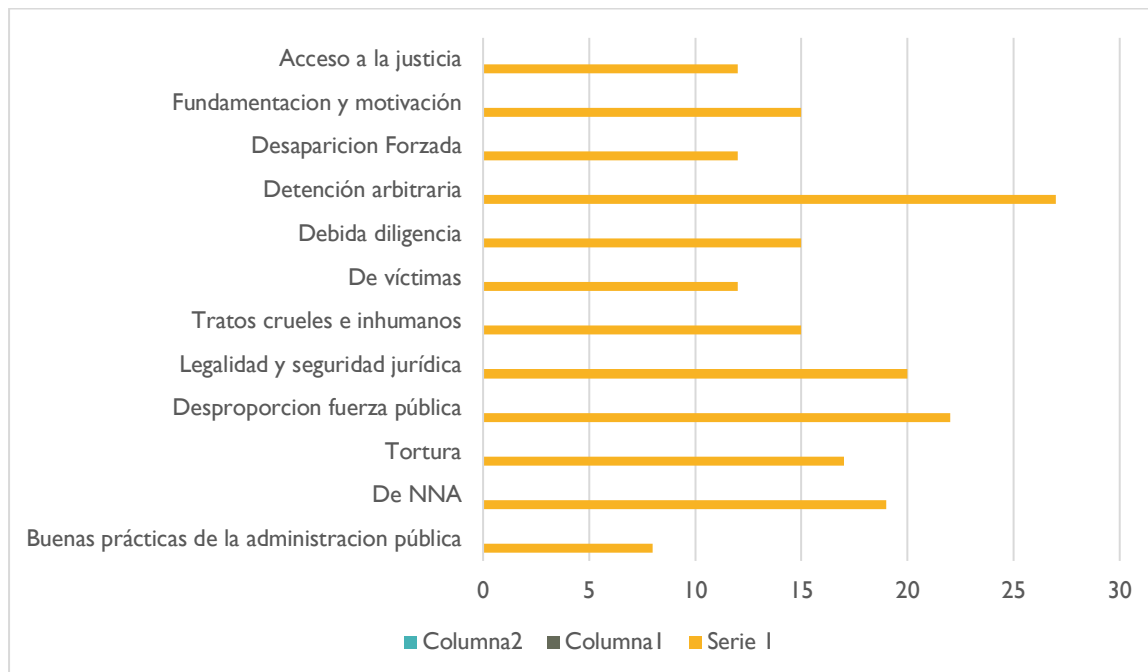
Dentro de los expedientes de queja que se encontraban al mes de mayo aperturados en este Organismo, se encuentran los siguientes grupos de atención prioritaria calificados:

- Ninguno: 49%
- Mujeres 24%
- Persona privada de su libertad: 11%
- Niñas, niños y adolescentes: 11%
- Adulto Mayor: 2%
- Con VIH-SIDA: 0%



Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur

- Indígenas y Aformexicanos: 1%
- Con discapacidad: 1%
- Periodistas: 1%
- Comunidad LGBTQ+: 0%
- En contexto de movilidad: 0%
- Defensores DH: 0%
- Víctimas del delito: 0%

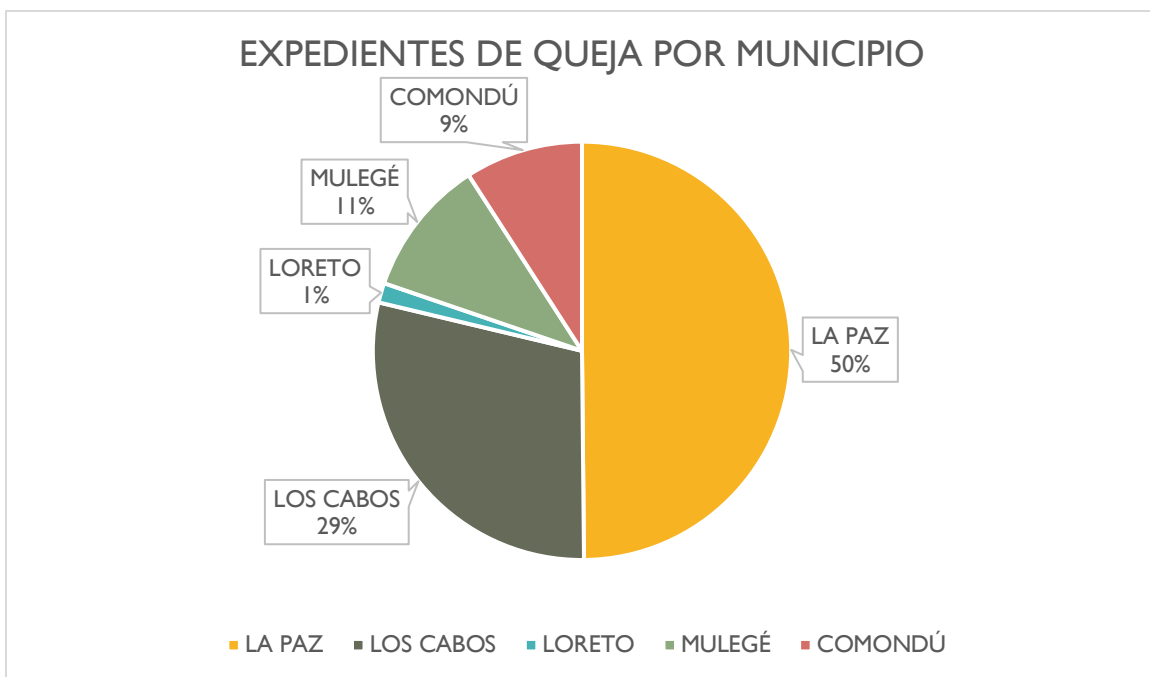


Dentro de los expedientes de queja que se encontraban al mes de mayo aperturados en este Organismo, se puntualizan **los siguientes derechos humanos presuntamente vulnerados con mayor incidencia:**

- Derecho humano al acceso a la justicia.
- Derecho humano a las buenas prácticas de la administración pública.
- Derechos humanos de las niñas, niños y/o Adolescentes.
- Derecho humano a no ser sometido a tortura.

Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur

- Derecho humano a no ser sometido al uso desproporcionado de la fuerza pública.
- Derecho humano a la legalidad y seguridad jurídica.
- Derecho humano a no ser sometido a tratos crueles inhumanos y/o degradantes.
- Derecho humano de las víctimas.
- Derecho humano a la debida diligencia.
- Derecho humano a no ser detenido arbitrariamente.
- Derecho humano a no ser sometido a desaparición forzada.
- Derecho humano a la fundamentación y motivación.



Dentro de los expedientes de queja que se encontraban al mes de mayo aperturados en este Organismo, se exponen los porcentajes de los **expedientes de queja** que se encuentran activos **por municipio en el Estado de Baja California Sur:**

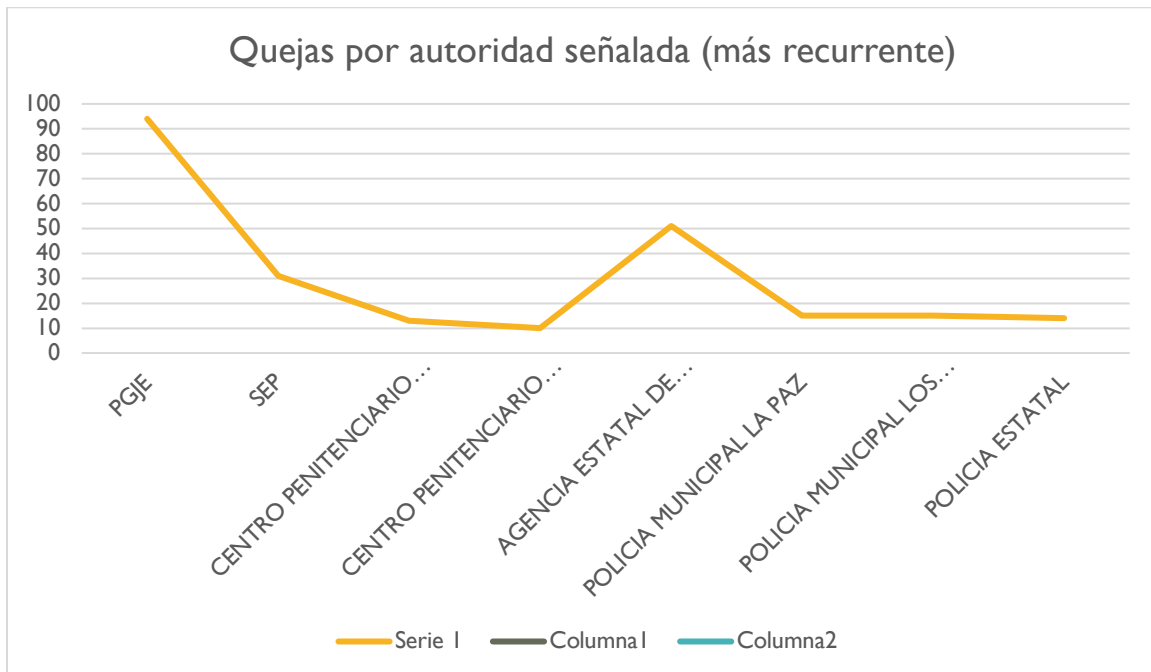
- La Paz: 50%
- Los Cabos: 29%
- Mulegé: 11%



Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur

- Comondú: 9%
- Loreto: 1%

Dentro de los expedientes de queja que se encontraban al mes de mayo aperturados en este Organismo, se informan las autoridades señaladas más recurrentes como presuntamente responsables, las cuales se enuncian a continuación:



- PGJE
- SEP
- CENTRO PENITENCIARIO LOS CABOS
- CENTRO PENITENCIARIO LA PAZ
- AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL (MINSISTERIALES)
- POLICIA MUNICIPAL LA PAZ
- POLICIA MUNICIPAL LOS CABOS
- POLICIA ESTATAL

Flujo de Expedientes de Queja

En el mes informado se desprende que, en la Visitaduría General de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, se encuentran 66% de los expedientes de queja inaccesibles, 17% de los expedientes de queja en integración, 5% de los expedientes de queja en estudio y 12% de los expedientes de queja en conclusión.

